

Acuerdo de homologación retributiva

A partir de octubre el profesorado gallego empezará a percibir los incrementos salariales pactados en el acuerdo sobre homologación retributiva del profesorado gallego con el del resto del Estado. El pacto supone un aumento de 100 euros en los próximos tres años, independientemente de las subidas anuales previstas para el conjunto de los empleados públicos.